

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD**

**JURÍDICA Y DIRECTORIO**



**MICHELINA MORAN MENICUCCI**, Secretario Municipal de la Municipalidad de Vitacura, certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada, **“CLUB DEPORTIVO NATACIÓN DE VITACURA”**, RUT N° 75.997.170-1, se encuentra inscrita en el Registro Público Municipal, señalado por la ley 19.418 de marzo de 1997, bajo el N°43/98 de fecha 11 de mayo de 1998, inscripción que se encuentra vigente.

Asimismo, certifica que su actual directiva, está compuesta por las personas que se detallan a continuación y que fueron elegidas con fecha 26 de abril de 2017. Cabe señalar que la vigencia de su personería será por un periodo de tres años. (Período 2.017 – 2.020)

<b>PRESIDENTE</b>	: Sr. Cristian Kremer Fariña	Run: 6.870.580-0
<b>SECRETARIO</b>	: Sra. Paula Alejandra Cristi Delard	Run: 13.892.876-4
<b>TESORERO</b>	: Sr. Jorge Iván Sanhueza Sepúlveda	Run: 12.232.547-4
<b>DIRECTOR (S)</b>	: Sr. Mauricio Eduardo Oyarzo	Run: 14.376.442-7
<b>DIRECTOR (S)</b>	: Sr. Elmer Richard Miranda Urtecho	Run: 21.148.331-8
<b>DIRECTOR (S)</b>	: Sra. Catalina Loreto Leger Aguilar	Run: 10.531.483-3

\* Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Juntas de Vecinos) deberán calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral Regional de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 N° 1 Ley 18.593.

Vitacura, 24 de agosto de 2017.

MMM/rln  
C.C. Archivo

Municipalidad  
Av. Bicentenario 3800  
Vitacura, Santiago Chile  
CP.7630670  
T. 22 402 200  
www.vitacura.cl